Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

**ACTA:** Socialización a familias

**FECHA**: Agosto 6 del 2025

**NOMBRE DEL ACTA**: Protocolo momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores del jardín infantil huellas y talentos

**OBJETIVO:**
Dar a conocer a las familias del Jardín huellas y talentos el protocolo de salidas pedagógicas garantizando el cuidado de los niños y niñas

**ALCANCE:**
Reconocer la importancia de las acciones para tener en cuenta en una salida pedagógica velando por el cuidado y la protección de los niños y niñas.

**PROCEDIMIENTO:**

El día de hoy 6 de agosto del 2025 la auxiliar pedagógica socializa el protocolo de momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores del jardín infantil huellas y talentos a través de una infografía, dando a conocer a las familias la importancia de tener en cuenta las acciones antes, durante y después de realizarla. Dentro de la socialización se comparte la siguiente información.

**OBJETIVO DEL PROTOCOLO**

Garantizar que las salidas pedagógicas que se realicen fuera del Jardín Infantil se lleven a cabo de manera segura, donde se contemplen los riesgos que puedan ocurrir, para su respectiva prevención.

**ACCIONES A TENER EN CUENTA**

ANTES

- Reconocimiento del lugar por las personas que acompañarán a los niños y niñas durante la salida.
- Debe garantizarse el contacto, organización previa, para que todas las medidas estén dispuestas en el momento de la recepción y durante la permanencia de los niños(as) en el lugar.

Powered by CamScanner

- Las actividades deben ser acordes con la edad y cantidad de los niños(as) y con el objetivo pedagógico de la salida.
- Deben existir suficientes baños y estar previamente localizados por las personas adultas responsables de los niños(as).
- Deben preverse las medidas de seguridad necesarias acorde con las características físicas de los lugares, por ejemplo, cercanía de lagos, huecos, alcantarillas, ascensos o descensos peligrosos, presencia de animales, lugares abiertos o cerrados, entre otros.
- Por ningún motivo las salidas deben generar costos adicionales a las familias.
- Informar por escrito a los padres y madres de familia, el objetivo, la fecha, el lugar y el horario de la actividad.

DURANTE

- En caso de contar con póliza de seguro, tenga a mano el soporte (carné, documento)
- En caso de contratación de transporte este debe cumplir estrictamente las normas nacionales y distritales para el transporte de niños(as) menores de cinco años y todas aquellas que sean aplicadas.
- Los adultos responsables deben velar porque se cumplan las normas de seguridad y tránsito de los recorridos.
- Debe garantizarse que los niños y niñas porten su uniforme y carné
- En ningún momento se debe perder de vista las niñas y los niños.
- deben manejar tiempos de aplicación de protección solar para cuidar su piel (de no ser posible evitar exponerlos al sol entre las 12 horas y las 2:30 p.m. que es el horario de mayor incidencia solar) y tiempos de hidratación
- Se debe destinar un número de adultos no inferior a uno por cada diez niños y niñas
- Asignar funciones específicas acada adulto responsable con el fin de atender los eventos que se presenten durante la salidapor ejemplo transporte, baño, alimentación, actividades, incluso previendo la ocurrencia de accidentes y/o extravíos.
- ·Realizar conteos frecuentes de los niños(as), sobre todo al cambiar de lugares, (del Jardín Infantil al bus, del bus al lugar, al baño, al comedor, entre otros).
- Portar el botiquín en caso de requerirlo

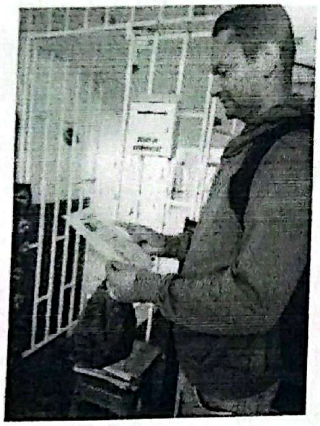
DESPUES

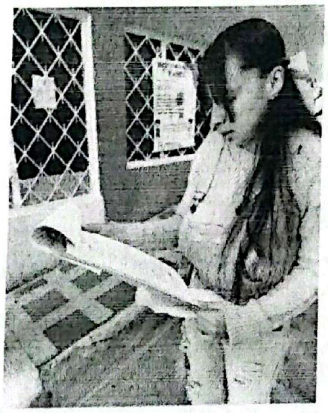
- verificar que al finalizar cualquier recorrido no haya niños(as) en el bus
- Especificar la forma en que las niñas y los niños serán entregados a sus familias

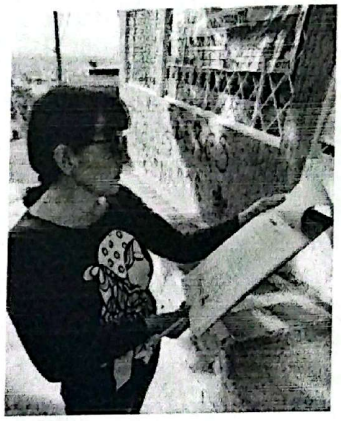
Powered by CamScanner

- ·No entregar a las madres, los padres o cuidadores, las niñas y los niños en el trayecto que comprende desde el lugar en que se realizó la salida pedagógica al jardín infantil, es importante entregarlos únicamente en el jardín infantil

En la socialización participaron padres de familia, la infografia fue publicada en la entrada del jardin para que la pudieran leer de manera mas detallada. A continuación, se adjunta listado de participación y evidencia fotográfica







ELABORO:
Valentina M
Valentina Morales

(Auxiliar en Atención a la Primera Infancia)

Arelis Saenz
Arelis Sáenz

Responsable del servicio

Powered by CamScanner

FUNDACION CASTILLO SAN LUCAS
JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS
CARRRERA 10 F ESTE Nº 20 96 SUR TEL 8170040

fundación social castillo san lucas

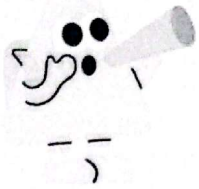
ACTIVIDAD: Protocolo Momento de desarrollo de salidas Pedagogicas u otras Salidas

FECHA: 6 agosto - 2025 NIVEL Todos

| NOMBRE DEL NIÑO/NIÑA | NOMBRE DEL PADRE Y/O ACUDIENTE |
|---|---|
| Carlos Emilio Pena | Barbara Ancheyna Peña |
| EMMA Isabel Dangel | Carolina Sandon G |
| Salome Ducuara | Yolanda Rodriguez |
| teney steven Gomez | Libia plaza |
| Victoria Celeste Maya | Richard Maya |
| Yamper Bustos | Yamper Bustos |
| Yiseth Luciana Garaa | Fernanda Triana |
| Emmy Luciana Gil trujillo | Diego gil Trujillo |
| GIAN MARTIN CORREA D | ANGIE TATIANA RUEDAS |
| Ethan Daniel Giraldo | Mafer del Pilar Ramirez |
| Shady Valeria Correa | Jhonathan Correa |
| Mariangel Delgado | Yuxibell Montilla |
| Saul Josue Jaramillo R | Edgar Jaramillo |
| Miguel angel Rodriguez | Diana Monsalve |
| Maria jose Laverde | Dolores Ceal ullaca |
| Emmy Gomez | Maria Ramirez |
| Lian andrey Martinez | Monica Hurtado |
| Madeleyn Samora | Natalia Abril |
| Alison Guzman | Yeison Andres Guzman |
| Juan Andres Flores R | Andrea Flores R |
| Cristopher Bocanegra | Karen tatiana Gutierrez |
| Dennis alonso Pires | Daniela Aranca |
| JHOSTYN Mann Muñoz | Karen Viviana Marin |
| | |
| | |
| | |

Powered by CamScanner

# PROTOCOLO MOMENTO DE DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS U OTRAS SALIDAS A EXTERIORES DEL JARDIN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS



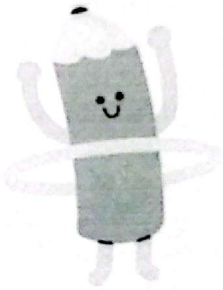
## 1 OBJETIVO

Garantizar que las salidas pedagógicas que se realicenfuera del Jardín Infantil se lleven a cabo de manera segura, donde se contemplen los riesgos que puedan ocurrir, para su respectiva prevención.

## ANTES

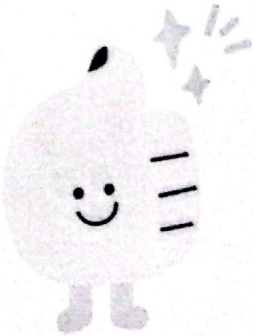


- Reconocimiento del lugar por las personas que acompañarán a los niños y niñas durante la salida.
- Debe garantizarse el contacto, organización previa, para que todas las medidas estén dispuestas en el momento de la recepción y durante la permanencia de los niños(as) en el lugar.
- Las actividades deben ser acordes con la edad y cantidad de los niños(as) y con el objetivo pedagógico de la salida.





- Deben existir suficientes baños y estar previamente localizados por las personas adultas responsables de los niños(as).
- Deben preverse las medidas de seguridad necesarias acorde con las características físicas de los lugares, por ejemplo, cercaníade lagos, huecos, alcantarillas, ascensos o descensos peligrosos, presencia de animales, lugares abiertos o cerrados, entre otros.
- ·Por ningúnmotivo lassalidas debengenerar costosadicionales alas familias.
- ·Informar por escrito a los padres y madres de familia, el objetivo, la fecha, el lugar y el horario de la actividad.



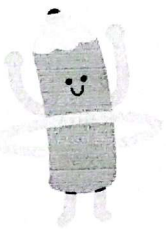
Powered by CamScanner

# PROTOCOLO MOMENTO DE DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS U OTRAS SALIDAS A EXTERIORES DEL JARDIN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS

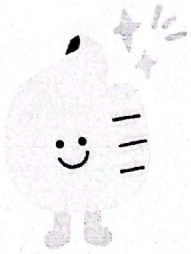
## DURANTE

- En caso de contar con póliza de seguro, tenga a mano el soporte (carné, documento)
- ·En caso de contratación de transporte este debe cumplir estrictamente las normas nacionales y distritales para el transporte de niños(as) menores de cinco años y todas aquellas que sean aplicadas.
- ·Los adultos responsables deben velar porque se cumplan las normas de seguridad y tránsito de los recorridos.
- Debe garantizarse que los niños y niñas porten su uniforme y carné
- En ningún momento se debe perder de vista las niñas y los niños

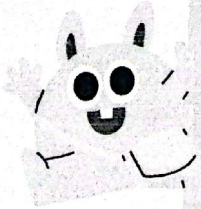
- ·deben manejar tiempos de aplicación de protección solar para cuidar su piel (de no ser posible evitar exponerlos al sol entre las 12 horas y las 2:30 p.m. que es el horario de mayor incidencia solar) y tiempos de hidratación
- ·Se debe destinarun número de adultos no inferior a uno por cada diez niños y niñas
- ·Asignar funcionesespecíficas acada adultoresponsable con elfin deatender los eventos que se presentendurante la salidapor ejemplo transporte, baño, alimentación, actividades, incluso previendo la ocurrencia de accidentes y/o extravíos.
- ·Realizar conteos frecuentes de los niños(as), sobre todo al cambiar de lugares,(del Jardín Infantilal bus, del bus al lugar, al baño, al comedor, entre otros).
- Portar el botiquin en caso de requerirlo







## DESPUES



- verificar que al finalizar cualquier recorrido no haya niños(as) en el bus
- Especificar la forma en que las niñas y los niños serán entregados a sus familias
- ·Noentregar a las madres, los padres o cuidadores, las niñas y los niños en el trayecto que comprende desde el lugar en que se realizóla salida pedagógica al jardín infantil, es importante entregarlos únicamente en el jardín infantil

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

**ACTA:** Socialización colaboradores y colaboradoras

**FECHA**: Agosto 6 del 2025

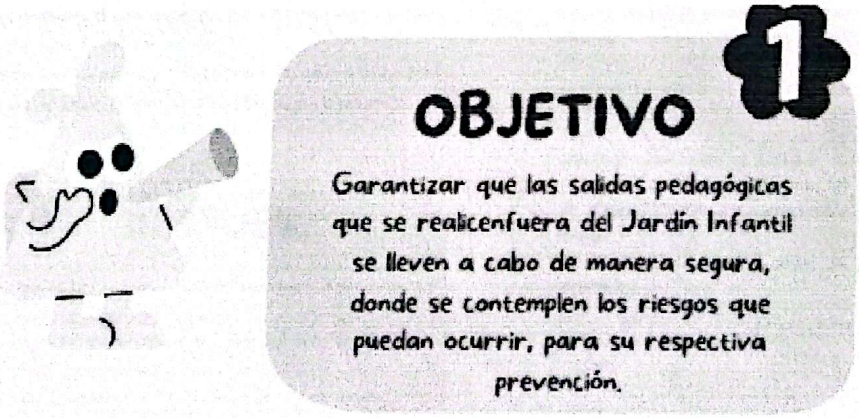
**NOMBRE DEL ACTA**: Protocolo momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores del jardín infantil huellas y talentos

**OBJETIVO:**
Dar a conocer a los colaboradores y colaboradoras el protocolo de salidas pedagógicas garantizando el cuidado de los niños y niñas

**ALCANCE:**
Reconocer la importancia de las acciones a tener en cuenta en una salida pedagógica velando por el cuidado y la protección de los niños y niñas.

**PROCEDIMIENTO:**

El día de hoy 6 de agosto del 2025 la auxiliar pedagógica socializa el protocolo de momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores del jardín infantil huellas y talentos a través de una infografía, dando a conocer a los colaboradores la importancia de tener en cuenta las acciones antes, durante y después de realizarla. Dentro de la socialización se comparte la siguiente información.




Powered by CamScanner

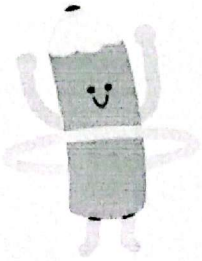
Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

## ANTES

- Reconocimiento del lugar por las personas que acompañarán a los niños y niñas durante la salida.
- Debe garantizarse el contacto, organización previa, para que todas las medidas estén dispuestas en el momento de la recepción y durante la permanencia de los niños(as) en el lugar.
- Las actividades deben ser acordes con la edad y cantidad de los niños(as) y con el objetivo pedagógico de la salida.









- Deben existir suficientes baños y estar previamente localizados por las personas adultas responsables de los niños(as).
- Deben preverse las medidas de seguridad necesarias acorde con las características físicas de los lugares, por ejemplo, cercaníade lagos, huecos, alcantarillas, ascensos o descensos peligrosos, presencia de animales, lugares abiertos o cerrados, entre otros.
- ·Por ningúnmotivo lassalidas debengenerar costosadicionales alas familias.
- ·Informar por escrito a los padres y madres de familia, el objetivo, la fecha, el lugar y el horario de la actividad.

## DURANTE

- En caso de contar con póliza de seguro, tenga a mano el soporte (carné, documento)
- ·En caso de contratación de transporte este debe cumplir estrictamente las normas nacionales y distritales para el transporte de niños(as) menores de cinco años y todas aquellas que sean aplicadas.
- ·Los adultos responsables deben velar porque se cumplan las normas de seguridad y tránsito de los recorridos.
- Debe garantizarse que los niños y niñas porten su uniforme y carné
- En ningún momento se debe perder de vista las niñas y los niños

- deben manejar tiempos de aplicación de protección solar para cuidar su piel (de no ser posible evitar exponerlos al sol entre las 12 horas y las 230 p.m. que es el horario de mayor incidencia solar) y tiempos de hidratación
- Se debe destinarun número de adultos no inferior a uno por cada diez niños y niñas
- Asignar funcionesespecíficas acada adultoresponsable con elfin deatender los eventos que se presentendurante la salidapor ejemplo transporte, baño, alimentación, actividades, incluso previendo la ocurrencia de accidentes y/o extravíos.
- Realizar conteos frecuentes de los niños(as), sobre todo al cambiar de lugares.(del Jardín Infantil bus, del bus al lugar, al baño, al comedor, entre otros).
- Portar el botiquín en caso de requerirlo







## DESPUES

- verificar que al finalizar cualquier recorrido no haya niños(as) en el bus
- Especificar la forma en que las niñas y los niños serán entregados a sus familias
- ·Noentregar a las madres, los padres o cuidadores, las niñas y los niños en el trayecto que comprende desde el lugar en que se realizóla salida pedagógica al jardín infantil, es importante entregarlos únicamente en el jardín infantil



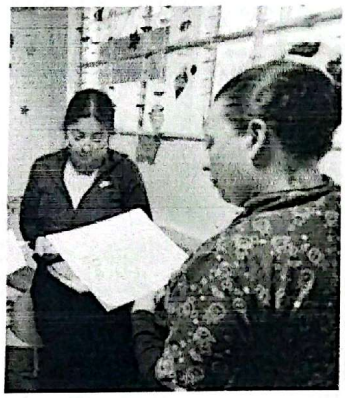
Powered by CamScanner

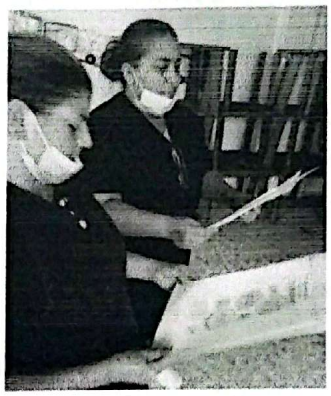
Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Este # 20-96 sur Teléfono 8170040

En la socialización participaron 16 colaboradores y colaboradoras incluyendo a la responsable del servicio, la auxiliar administrativa, los profesionales en atención a la primera infancia, las auxiliares pedagógicas, el personal de servicios generales y manipuladores de alimentos. La infografía fue presentada a cada uno de ellos quienes la leyeron y realizaron aportes frente a lo mencionado.

A continuación, se adjuntas las evidencias fotográficas y la lista de asistencia de participación de cada uno de ellos





ELABORO:
Valentina M
Valentina Morales

(Auxiliar en Atención a la Primera Infancia)

Arelis Sáenz
Arelis Sáenz

Responsable del servicio

Powered by CamScanner

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10F Calle # 20-96 sur Teléfono 8170040

ACTIVIDAD: Relacolo momento de desarrollo de salidas pedagogicas o
FECHA: 6 días salidas 6 agosto - 2025
RESPONSABLE Valentina M

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---|---|---|
| Arelis Saenz | Responsable Social | Arelis Saenz |
| MARTHA N. | AUXILIAR ADM | MARTHA N |
| Judy Angelica Gonzalez | Profesional en atencion primera infancia | Angelica G |
| Patricia Rodriguez | Profesional en atención primera infancia | Patricia |
| Gina Marcela Venegas | Profesional en atención primera infancia | Gina Venegas |
| Yamile Pedelo Ochoa | Profesional en atención primera infancia | Yamile Pedelo |
| Magda Lorena Moreno R | Profesional en atención a la primera infancia | Magda Lorena M. |
| Carlos Hernandez | Profesional en atención a la primera infancia | Carlos H |
| Nury Jimenez | Profesional en atención a la primera infancia | Nury Jimenez |
| Ana Vides Rodriguez | manipuladora alimentos | Ana Vides R |
| Brigid Roman | S. Generales | Brigid Roman |
| Amanda Morales C | S Generales | Amanda M C |
| Johanna Ramirez | manipuladora alimentos | |
| Yohany Pardo | S generales | Yohany Pardo |
| Fabian Hernandez | manipuladora alimentos | Fabian H |
| Vanessa Contreras | Auxiliar en atencion primera infancia | Vanessa C |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

Powered by CamScanner